

Cuernavaca, Morelos, a 16 de diciembre de 2020  
SG/DTI/UDT/337/2020  
Asunto: Respuesta

**C. JOEL CORTÉS DEMEZA**  
P R E S E N T E

Por este medio, en atención a su solicitud de información **00837720**, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 fracciones II y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos<sup>1</sup>, se informa lo siguiente:

Las actividades del curso propedéutico relativo al programa educativo de la Licenciatura en Derecho, en modalidad virtual correspondiente al ciclo escolar 2020 – 2021, continúan en proceso. Es así que, una vez concluido dará inicio el proceso de inscripción a la misma.<sup>2</sup>

Cabe destacar que derivado de la pandemia causada por el virus denominado COVID-19, las actividades académicas y administrativas en la modalidad presencial de esta Universidad fueron suspendidas de manera íntegra y absoluta, motivo por el cual hasta esta fecha es atendida su solicitud.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente  
***Por una humanidad culta***

**Lic. Mariana Chit Hernández**  
Titular de la Unidad de Transparencia

---

<sup>1</sup> **Artículo 27**

La Unidad de Transparencia tendrá las siguientes funciones:  
[...]  
II. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;  
[...]  
V. Efectuar las notificaciones a los solicitantes.

<sup>2</sup> Información proporcionada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales mediante oficio SN/12/2020.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**MARIANA CHIT HERNANDEZ** | Fecha:2020-12-16 17:56:21 | Firmante

foGo573Wjfnw4fNqBLzKhrv4oFRR5pEs8T/fgxSGUVERZ2EkSKymR6R5JwwZqc4bqo/zy6Cv7j8JXNoglahzSPTBwkmM0FvtmK80UMX+SRDbpOtmf9JOyLYcPZmzaVg8ah5bclL8vLhf9z2QvhkKnyA897c/uDEg0/HTwisxUDIHipmokJTcgr+4oEO5/BdCAmX//ka+cV3CL1wq1n+VoswQJQgJ1c4Ladet1ASIDUB19cVfQcGn58EIBIVtihZmmGP/az6TCFWL+j2449WwfU0Do5Vfsp91xzu/WOwhDtVnQtFGU2DEQwEdl0+zaGdhE1tThcQWAFkFso5yxEhrA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



7OndaM

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/B0xtgo3BI6OqXyZZWhrDQ5WRDDdWSm3n>

